

firmados Señores concurrentes a que doy  
fe = Felipe Marin

~~Eytier~~ Beltrame  
Indalecio Navarro  
Sastre  
Mercedes  
Carmona  
Ferrer Ferrer  
Pardo  
Tufan

Ante mi  
Manuel Jaen

Concejo  
Sindaco  
Eytier, Sind.  
Marin  
Belda  
Lafra  
Navarro  
Carmona  
Sastre  
Mercedes

En la M. N. y M. L. Ciudad de Torca a cinco de Febrero  
de mil ochocientos treinta y uno, por ante mi el Sr. Jefe  
D. Manuel Jaen, Secretario de mi Il. Ayuntamiento Constitucio-  
cional se juntaron el Concejo en su sala Capitular, previa  
citacion ante diem, a fin de tratar asuntos del servicio Nacio-  
nal los Sr. D. Sr. D. Eytier, Alcalde primero, Sr. D. Felipe  
Marin, tercero, Sr. D. Justo Belda, Sr. D. Indalecio Navarro  
Montiel, Sr. D. Manuel Carmona, Sr. D. Juan Sastre, Regidores; y  
Sr. D. Joaquin Roman Mercedes, Procurador Indico

Citacion } Dicho cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la  
citacion para este habido por los señores a sala en virtud  
de cedula ante diem mandada despachar por el Sr. Presiden-  
te al objeto de que se ha hecho expresion; y de ella resulto  
hallarse ausente el Sr. D. Juan Rodriguez, y enfermo el  
Sr. D. Miguel Bata, Regidores; y estando tambien ausente  
el Sr. D. Julian Garcia de Casas, Indico segundo

Aprob. del concejo  
V. de Torca  
Cienta Certificador

Se leyó el acta de lo venion anterior, y quedo aprobada  
Se ha visto un oficio del Sr. Alcalde primero Constitucional de  
la villa de Torca fecha treinta de Enero ultimo, pidiend  
una certificacion de los particular que consten en el exped  
de la Junta en cinnenta mil hombrs relativos a la evolucion  
de Miguel Novaro Reviente. Halidad A. de A. Que p

